



FUNDACION CRISTO DE LA CALLE
IBARRA - ECUADOR

Fundación sin fines de lucro
con visión social
Acuerdo Ministerial N° 502
Del 3 de Abril de 1995

Of. N° 074-2016

Señores
LICORAM
Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Fundación Cristo de la Calle, organización con visión social y sin fines de lucro, que hace 23 años trabajamos atendiendo a grupos de atención prioritaria tales como niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de abandono, maltrato, orfandad, violencia de género e intrafamiliar, hijos de privados de la libertad, entre otros.

Trabajamos cobijados con un macro programa llamado "Mi Derecho a Vivir en Familia" desarrollado en los siguientes proyectos, respaldados y aprobados metodológicamente por el MIES a nivel nacional:

- "Acogimiento Institucional" donde atendemos integralmente a 45 niños, niñas y adolescentes privados de su medio familiar
- "Niños Libres" donde brindamos atención integral a 65 niños, niñas y adolescentes hijos de padres privados de libertad
- "Apoyo Familiar" donde atendemos de manera integral a 47 familias en situación de alta vulnerabilidad sobre todo con asistencia y acompañamiento domiciliario y trabajo comunitario, donde se trabaja sobre todo la prevención y la reinserción familiar.
- "Apoyo a la autonomía" trabajamos con 21 adolescentes y jóvenes de difícil adopción y de difícil reinserción familiar.
- "Acogimiento familiar" proyecto piloto a nivel nacional que consiste en preparar y calificar familias para que acojan niños, niñas y adolescentes en situación vulnerable, tenemos 10 familias

Todos quienes hacemos la Fundación Cristo de la Calle: Directivos, Equipos Técnicos, administrativos y beneficiarios queremos aprovechar la oportunidad para enviarles nuestros más sinceros agradecimientos, por la grande colaboración que mensualmente nos han venido ayudando desde el año 2006.

Nuestro compromiso es seguir trabajando incansablemente en beneficio de los Niños, Niñas y Adolescentes, más aún si estamos respaldados por gente como ustedes que confían en nuestro trabajo.

Atentamente

Juan Francisco Santacruz
PRESIDENTE FCC

Fundación "Cristo de la Calle"
RUC: 1090105937001
Dir Maldonado 14-119 y Guillermina
García TEL: 06 2641 056